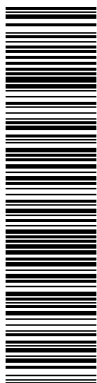


DOCUMENTO Otros: 1203462 TD99 - RESOLUCION CALIFICACIONES DEFINITIVAS PUESTO TRABAJADOR/A SOCIAL CONVENIO MITECO Y CITACION ENTREVISTAS 21022026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 6VG1J-0P53D-1TKGD Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/02/2026 09:59 ESTADO FIRMADO 21/02/2026 09:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1203462 6VG1J-0P53D-1TKGD 0266EB1D9152D7E0E982DB0A4D545259CD85513), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

Oficina Doñana
/



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Oficina Técnica
de Doñana

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.

Dña. Natividad Gómez Cordero, en calidad de Presidenta del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Trabajador/a Social, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, **EXPONE:**

PRIMERO. - Que con fecha 5 de febrero de 2026, se reunió el Tribunal Calificador con el objeto de analizar y resolver las alegaciones presentadas contra las calificaciones provisionales, aprobar el listado de calificaciones definitivas y fijar la fecha para la celebración de la fase de entrevista, todo ello de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

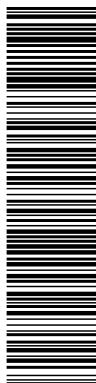
SEGUNDO. - Que, tras el estudio pormenorizado de las alegaciones formuladas, el Tribunal acordó lo siguiente, garantizando en todo momento la protección de datos de carácter personal de los aspirantes mediante el uso de iniciales:

- * Alegación de Dña. M. M. G. G.: Se desestima la solicitud de acceso al expediente de otra aspirante, en aplicación de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, que limita el derecho de acceso a la información pública cuando afecta a datos de terceros.
- * Alegación de Dña. V. M. R.: Se desestima, al no apreciarse error material o de hecho en la puntuación otorgada tras la revisión de la documentación, confirmándose la valoración inicial por ajustarse a las bases.
- * Alegación de Dña. E. G. B.: Se desestima, al no constatarse error en la aplicación de los criterios de valoración establecidos en las bases de la convocatoria.
- * Alegación de Dña. V. R. C.: Se desestima en su totalidad, ratificando el Tribunal que la valoración de méritos se realizó con estricto y riguroso apego a los criterios de las bases, sin que se aprecie falta de transparencia ni intencionalidad.
- * Alegación de Dña. Y. V. R.: Se estima. Una vez comprobada y valorada la documentación aportada, se procede a una nueva baremación, resultando una puntuación definitiva de 32,70 puntos.

TERCERO. - Que, resueltas las alegaciones, el Tribunal aprobó por unanimidad el listado definitivo de calificaciones, ordenado de mayor a menor puntuación.

CUARTO. - Que, en estricta aplicación de la Base 6ª de las bases que rigen el proceso selectivo, procede convocar a la fase de entrevista únicamente a aquellos aspirantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 25 puntos.

DOCUMENTO Otros: 1203462 TD99 - RESOLUCION CALIFICACIONES DEFINITIVAS PUESTO TRABAJADOR.A SOCIAL CONVENIO MITECO Y CITACION ENTREVISTAS 21022026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 6VG1J-0P53D-1TKGD Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRRH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/02/2026 09:59
	ESTADO FIRMADO 21/02/2026 09:59



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

Oficina Doñana

****/****



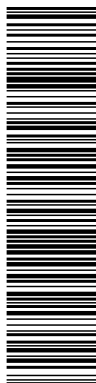
Oficina Técnica
de Doñana

En virtud de lo expuesto, esta Presidencia, en ejecución de los acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador, **RESUELVE:**

1º.- PUBLICAR la relación de calificaciones definitivas del proceso selectivo, que se detalla a continuación (a falta de la realización de la fase de entrevista):

1. EVA MARIA GUERRA BORGES: 41,90
2. MARÍA MAR GARCÍA GARRIDO: 41,00
3. MARÍA DEL PILAR BLANCO MARTÍNEZ: 40,50
4. ANA DE LA HERA RODRÍGUEZ: 39,70
5. ANA ISABEL MEDINA SALAS: 39,40
6. PILAR LISTÁN ROSA: 38,50
7. ANGEL RAMÍREZ GÓMEZ: 38,50
8. VANESA MOLINA REY: 38,10
9. ELISABET RUIZ ALBA: 37,80
10. DEBORAH ALICIA GÁLVEZ GARRIDO: 37,50
11. LAURA PÉREZ LÓPEZ: 37,00
12. VIRGINIA REINA CHAVERO: 36,70
13. CAROLINA LÓPEZ URALDE COLLANTES TERÁN: 35,30
14. CARIDAD PILAR MARTÍNEZ ODERO: 35,20
15. Mª CARMEN BUZÓN DÍAZ: 34,80
16. MARÍA DEL ROCÍO ACEVEDO CUADRADO: 34,50
17. Mª DE LA PAZ TRONCOSO ZARAZUA: 34,20
18. PATRICIA FERNÁNDEZ ORTEGA: 33,50
19. MARIO CONDE VILLEGAS: 33,30
20. FRANCISCO DE ASÍS DÍAZ COSSI: 33,10
21. YOLANDA VARGAS RECHE: 32,70
22. ANTONIO COBO ROMERO: 31,20
23. MIRIAM MUÑOZ ROSA: 28,10
24. Mª DOLORES CRUZ GARCÍA: 26,20
25. Mª ANGELES LOPEZ PEÑA: 24,30
26. MARTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: 21,60
27. MANUELA JURADO MONTAÑO: 19,80
28. MARIA DOMINGUEZ MEJÍAS: 19,00
29. FRANCISCA ISABEL GRACIA DÍAZ: 17,60
30. PAULA RODRÍGUEZ YAÑEZ: 14,30
31. Mª CARIDAD ACOSTA RUÍZ: 12,90
32. ESPERANZA ACEVEDO CORDERO: 12,30
33. ROCÍO MONTILLA CUADRADO: 8,70
34. SOLEDAD ORELLANA PÉREZ: 8,10
35. Mª DEL CARMEN UCHA RÍOS: 7,10
36. MONTSERRAT GARCÍA GÓMEZ: 5,40
37. VIRGINIA HERRERA PALACIOS: 3,80
38. SONIA ARROYO BAEZ: 2,80

DOCUMENTO Otros: 1203462 TD99 - RESOLUCION CALIFICACIONES DEFINITIVAS PUESTO TRABAJADOR.A SOCIAL CONVENIO MITECO Y CITACION ENTREVISTAS 21022026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 6VG1J-0P53D-1TKGD Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/02/2026 09:59 ESTADO FIRMADO 21/02/2026 09:59



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

Oficina Doñana

***/*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Oficina Técnica
de Doñana

- 39. IVÁN CARABALLO MONGE MARRUDO: 2,70
- 40. GENOVEVA DOMINGUEZ RODRIGUEZ: 2,30
- 41. ANABEL JIMÉNEZ VILLEGAS: 1,90
- 42. M^a REGLA GONZÁLEZ RAPOSO: 1,50
- 43. ANA LISTAN DAZA: 1,40
- 44. M^a DEL PILAR ACEVEDO DIAZ: 0,00 (No Apto)

2º.- CONVOCAR a la fase de entrevista a los aspirantes que han superado la puntuación mínima de 25 puntos, de conformidad con la Base 6ª de la convocatoria. Dicha fase se celebrará:

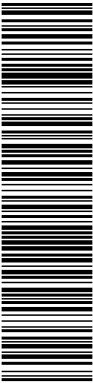
- * Fecha: JUEVES 26 de febrero de 2026.
- * Lugar: Salón Rojo del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- * Hora de inicio: 8:30 horas.

Las entrevistas se desarrollarán, según el siguiente cronograma:

- | 8:30 | EVA MARIA GUERRA BORGES
- | 8:45 | MARÍA MAR GARCÍA GARRIDO
- | 9:00 | MARÍA DEL PILAR BLANCO MARTÍNEZ
- | 9:15 | ANA DE LA HERA RODRÍGUEZ
- | 9:30 | ANA ISABEL MEDINA SALAS
- | 10:10 | PILAR LISTÁN ROSA
- | 10:20 | ANGEL RAMÍREZ GÓMEZ
- | 10:30 | VANESA MOLINA REY
- | 10:40 | ELISABET RUIZ ALBA
- | 10:50 | DEBORAH ALICIA GÁLVEZ GARRIDO
- | 11:00 | LAURA PÉREZ LÓPEZ
- | 11:10 | VIRGINIA REINA CHAVERO
- | 11:20 | CAROLINA LÓPEZ URALDE COLLANTES TERÁN
- | 11:30 | CARIDAD PILAR MARTÍNEZ ODERO
- | 11:40 | M^a CARMEN BUZÓN DÍAZ
- | 11:50 | MARÍA DEL ROCÍO ACEVEDO CUADRADO
- | 12:00 | M^a DE LA PAZ TRONCOSO ZARAZUA
- | 12:10 | PATRICIA FERNÁNDEZ ORTEGA
- | 12:25 | MARIO CONDE VILLEGAS
- | 12:35 | FRANCISCO DE ASÍS DÍAZ COSSI
- | 12:45 | YOLANDA VARGAS RECHE
- | 12:00 | ANTONIO COBO ROMERO
- | 12:15 | MIRIAM MUÑOZ ROSA
- | 12:25 | M^a DOLORES CRUZ GARCÍA

Los aspirantes convocados deberán personarse con antelación suficiente, provistos de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente.

DOCUMENTO Otros: 1203462 TD99 - RESOLUCION CALIFICACIONES DEFINITIVAS PUESTO TRABAJADOR.A SOCIAL CONVENIO MITECO Y CITACION ENTREVISTAS 21022026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 6VG1J-0P53D-1TKGD Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/02/2026 09:59
	ESTADO FIRMADO 21/02/2026 09:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1203462 6VG1J-0P53D-1TKGD 0266EB1D9152D7E0E952DB0A4D545259CD85513) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardelabarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**
Oficina Doñana
****/****



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Oficina Técnica
de **Doñana**

3º.- ORDENAR la publicación de la presente resolución en los medios oficiales establecidos en la convocatoria para general conocimiento y a los efectos oportunos para la continuación del procedimiento selectivo.

La Presidenta del Tribunal Calificador, Fdo.: Dña. Natividad Gómez Cordero